



H. Congreso del Estado de Tabasco
Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 148
Fecha: 31/enero/2023.
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.
Presidencia: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.
Secretaría: Diputada Rosana Arcia Félix.
Inicio: 11:29 Horas
Instalación: 11:30 Horas
Clausura: 11:40 Horas
Asistencia: 7 diputados.
Cita: 31/enero/2023 12:00 Horas. (Reunión Previa).

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintinueve minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existía quorum con siete integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez, María de Lourdes Morales López y Norma Araceli Aranguren Rosique. Encontrándose presentes, los diputados Jaime Humberto Lastra Bastar y Héctor Peralta Grappin, suplentes de la Comisión Permanente; así como los diputados Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar y Miguel Armando Vélez Mier y Concha, integrantes de la Legislatura.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con treinta minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del 26 de enero de 2023. V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión y de los trabajos de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez, María de Lourdes Morales López y Norma Araceli Aranguren Rosique; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 26 de enero de 2023, cuyo proyecto había sido circulado previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa su lectura. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura del acta citada por la Diputada Presidenta, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez, María de Lourdes Morales López y Norma Araceli Aranguren Rosique; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, declaró aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 26 de enero de 2023, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria la sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 26 de enero de 2023, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez, María de Lourdes Morales López y Norma Araceli Aranguren Rosique; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que la Diputada Presidenta, declaró aprobada en sus términos, el acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 26 de enero de 2023, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes: 1.- Oficio del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, mediante el cual solicita a este Congreso del Estado, una ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, lo anterior para dar cumplimiento al requerimiento de pago del Juicio Ejecutivo Mercantil 588/2011. 2.- Oficio del Congreso del Estado de Durango, mediante el cual comunica la Clausura del Primer



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio, así como la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, señaló que el trámite que recaía a los comunicados y la correspondencia recibida era el siguiente: La solicitud de ampliación presupuestal del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para que determine lo que en derecho corresponda. Respecto al oficio del Congreso del Estado de Durango, se ordenó enviar el acuse correspondiente.

Posteriormente, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales, la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios.

Acto seguido, hizo uso de la palabra en asuntos generales, la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien expresó: Muchísimas gracias, seré muy breve. Me gustaría darles a todos ustedes mi reconocimiento y agradecimiento por este mes y medio que nos tocó sesionar en la Comisión Permanente, fue un período muy breve, sin embargo, definitivamente es evidente el empeño que ponemos todos y cada uno de nosotros al asistir y darle seguimiento a los temas y asuntos que son tratados. Enhorabuena por este próximo inicio de sesiones y, sobre todo darles las gracias también con independencia del Informe que se presenta el día de mañana en la Sesión Ordinaria. Las gracias también, a todo el equipo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios y al personal administrativo quienes son los que coordinan todos los trabajos de estas sesiones. Por mi parte eso sería todo. Muchísimas gracias.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, declaró clausurada la Sesión y los trabajos



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



colegiados de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y convocó a la Reunión Previa, en la que sería electa la Mesa Directiva que conducirá los trabajos del siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, misma que se llevaría a cabo a las 12:00 horas de este mismo día, en el Salón de Sesiones del Pleno del Congreso del Estado.



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS.
PRESIDENTA.**



**DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX.
SECRETARIA.**